



## Informe del Gerente General

Sres.  
**DIRECTIVOS Y ACCIONISTAS, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR,**

Ciudad.-

Por medio de la presente pongo en conocimiento de ustedes que hasta la fecha actual desde la constitución de la Sociedad en mención se han podido concretar diferentes diligencias relacionadas a la Sociedad RIMERI S.A. para lo cual tomo en relevancia los siguientes acontecimientos,

- La empresa ha cumplido por medio de la gestión de sus miembros efectuar diferentes procesos legales, tributarios, contables, financieros y societarios que permitirán actualizar la información requerida legalmente indicada.
- Los Estados Financieros han sido presentados cumpliendo fielmente las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías Del Ecuador y la legislación vigente.
- Para el próximo período fiscal se llevarán a cabo procesos de asistencia técnica y acreditaciones de las nuevas normas de calidad establecidas para el mejoramiento de los servicios que ostentamos.
- El presupuesto aprobado para el nuevo periodo fiscal incluye todas las reformas sugeridas y aceptadas por los miembros para lo cual se deberán reembolsar los distintos aportes ya establecidos según sus acciones pagadas.

Entre otros antecedentes es importante considerar que el cumplimiento de las obligaciones es de todos y los resultados alcanzados es el beneficio que al tiempo estimado se obtendrá.

Esperando que el presente informe sustente las diligencias y responsabilidades de la sociedad, sus miembros y los organismos competentes,

Me suscribo cordialmente

Ab. Pablo De La Cruz Baquerizo Cornejo  
**GERENTE GENERAL**